

San Pedro Sula
1 de Septiembre del 2015.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De acuerdo a los requerimientos que solicita nuestro Portal de Transparencia y de acuerdo al inciso que se refiere a los Fideicomisos, le informo a usted que nuestra Institución Comisión para el Control de Inundaciones (CCIVS) no aplica, en el renglón de Fideicomisos, pues es una institución desconcentrada cuya finalidad es ejecutar obras de protección para reducir la vulnerabilidad de la región del Valle de Sula

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración.

Cc: Archivo